



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 106/2024

Ciudad de México, a 21 de octubre de 2024.

A TRAVÉS DE SEMINARIO WEB, ESPECIALISTAS PROMUEVEN LA IMPORTANCIA DE LAS INSTITUCIONES *OMBUDSMAN*

Las instituciones *Ombudsman* tienen el reto de ser multifuncionales, eficaces y adaptarse a las necesidades de las personas a nivel local, nacional, regional y global, a fin de garantizar el ejercicio de sus derechos y el acceso a la justicia.

Esta fue una de las conclusiones de las y los expertos que participaron en el Seminario web: “Promover el papel del Defensor del Pueblo. Ampliar la conciencia y el reconocimiento de su importancia”, organizado por el Centro de Investigación del Ombudsman Africano (AORC).

El encuentro virtual se realizó en colaboración con el Instituto Internacional del Ombudsman (IIO), que encabeza Nashieli Ramírez Hernández.

En su intervención, el profesor de estudios socio-jurídicos de la Universidad de Glasgow, Chris Gill, abordó el tema de la evolución de las instituciones *Ombudsman*.

Explicó que si bien estos Organismos están basados en el modelo sueco, se han extendido más allá de Europa y han mejorado en todo el mundo, principalmente después de los años 90. En el caso de África, se crearon 40 instituciones en esa década.

Parte de este crecimiento, dijo, se debe al aumento de las actividades en todo el mundo, por que fue necesario una mayor vigilancia; así como la influencia de instancias internacionales como Naciones Unidas, para tener un modelo eficaz para la gobernanza.

El propósito de las Defensorías de Pueblo es ser flexibles, proactivas y dar respuesta a crisis y cambios de regímenes, desde una apuesta por la democratización en los diversos países.

El ex Defensor del Pueblo de Namibia, John Walters, explicó los retos globales de dichas instituciones. Sostuvo que “ninguna democracia puede funcionar sin un Defensor del Pueblo”.

Destacó que ser mediadores y proveedores de justicia, crea expectativas de un servicio eficaz. Hacer bien las cosas y salvaguardar sus derechos ante posibles abusos de las autoridades, es lo que espera cada ciudadana y ciudadano.

Por este motivo, dichos Organismos deben estar abiertos a los cambios locales, nacionales, regionales y globales; mejorando la colaboración interinstitucional con las organizaciones civiles, a fin de atender las agendas de actualidad: migración, medio ambiente, desarrollo sostenible, combate a la pobreza y desastres naturales, entre otros.

Consideró que las Defensorías del Pueblo requieren de financiamiento adecuado para llevar a cabo su función con independencia, pues su eje principal es promover la dignidad de las personas y erradicar los agravios de las autoridades, dando respuestas rápidas y eficaces a sus quejas o denuncias.

La Defensora del Pueblo de Malawi, Grace Malera, analizó el futuro de estos Organismos. Expuso que si bien tienen mandatos diferentes por cada región,

todos juegan un rol preponderante como mediadores ante las autoridades para resolver las problemáticas que enfrentan las y los ciudadanos.

En su labor cotidiana, apuntó, es necesario atender no sólo los aspectos de las violaciones a derechos humanos, sino temas como la mala administración de los gobiernos, el acceso a la información pública y el combate a la injusticia de las y los más desprotegidos.

Los medios de comunicación, enfatizó, son aliados para la difusión de investigaciones para complementar las acciones de incidencia. A través del acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas, es posible construir un espacio cívico desde los derechos humanos.

Aseguró que cada crisis brinda una oportunidad para garantizar los derechos, tal y como ocurrió durante la pandemia de Covid-19. Las instituciones *Ombudsman* no pueden ser antagonistas, sino instancias colaboradoras.

La *Ombudsperson* de Sudáfrica, Kholeka Gcaleka, brindó la bienvenida a los ponentes y asistentes del Seminario web, el cual fue moderado por Vusumuzi Magwebu, la *Ombudsperson* de Ciudad del Cabo (Sudáfrica).

www.cdhcm.org.mx